

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27188** *CONSTRUCCIONES SAINZ LARGO, S.L.*

Juzgado de lo Social nº1 de Soria. Ejecución nº 47/2009.

S. S^a. el Magistrado Juez D. Alberto Benítez Antón, Acuerda: a) Declarar a la empresa ejecutada Construcciones Sainz Largo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.242,84 euros de principal, adeudados al actor Bachirat Mohamed, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Soria, 1 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090064333-1